



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

Provisional

8009^a sesión

Lunes 24 de julio de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Liu Jieyi.	China
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	Egipto	Sr. Kandeel
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Michon
	Italia	Sr. Biagini
	Japón.	Sr. Akahori
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Seck
	Suecia	Sr. Skau
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Bermúdez

Orden del día

Consolidación de la paz en África Occidental

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina
de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (S/2017/563)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-22644 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación de la paz en África Occidental

**Informe del Secretario General sobre
las actividades de la Oficina de las Naciones
Unidas para África Occidental y el Sahel
(S/2017/563)**

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que los miembros del Consejo están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2017/10.

Se levanta la sesión a las 10.05 horas.